

Fecha 12.07.2019	Sección Economía	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

Inbursa compra 33% de unidad brasileña de Global Payments

REUTERS Y DE LA REDACCIÓN
SAO PAULO

El regulador antimonopolio brasileño Cade aprobó que el banco mexicano Inbursa compre cerca de 33 por ciento de la unidad brasileña de Global Payments —empresa de tecnología de pagos—, de acuerdo con un informe oficial.

Inbursa, controlada por la familia del multimillonario Carlos Slim, quiere tener un negocio que procese transacciones con tarjetas en Brasil a través de Banco Inbursa SA, informó Reuters.

De acuerdo con el reporte, el Consejo Administrativo de Defensa Económica (Cade) dijo que Inbursa le informó que Global Payments y Claro, la filial brasileña del grupo de telecomunicaciones América Móvil —también propiedad de Slim— podrían crear una alianza en el futuro.

El valor de la operación no fue revelado por las autoridades.

El Cade determinó que la compra de una parte de Global Payments por Inbursa no representa riesgos para la competencia, ya que su integración es en el ámbito de tarjetas,

y consideró, además, que la posible integración vertical no representa un riesgo para la competencia.

La citada integración vertical se refiere a una eventual sociedad entre el operador de tecnología financiera y el de telecomunicaciones Claro, también controlado por el Grupo Slim, señaló el diario *Folha de S. Paulo*.

Para Cade, “una posible integración vertical entre Claro y Global Payments South America no es significativa, ya que Claro tendría alrededor de 24 por ciento en el mercado brasileño de telefonía móvil.

Por otro lado, el mercado de crédito se caracteriza por el desempeño relevante de Cielo y Rede, que en conjunto representan entre 60 y 80 por ciento de las transacciones registradas en el país, indicó el reporte del diario brasileño.

Agregó que la autoridad reguladora también dijo que la cuota de mercado de Global Payments South America era de menos de 10 por ciento en 2017. “En este sentido, la transacción no genera la posibilidad de cerrar mercados relacionados verticalmente”.

